Edición del mediodía
AÑO XXXIII - NUM. 9.723
BURGOS
Jueves 31 de marzo de 1932

El Castellano

Dirección, Redacción y Talleres, número 1-3-5
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 66
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

La sesión municipal de ayer

Para la nueva subasta del arriendo del Teatro se fija el tipo de 20.000 pesetas.—Se ha celebrado la subasta para el relleno de las márgenes del Arlanzón.—Una combinación para las :: :: corridas de ferias.--Otros asuntos :: ::

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Peralta, Díez Pérez, Fournier, Rodríguez, Sáiz, Ordoño, Díez de las Fuentes, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), Echevarrieta y Villanueva, se abre la sesión a las 6,50.

Acta de la celebrada el 23 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

ABASTOS. — Proponiendo los premios que deben concederse a los tablajeros que sacrificaron las mejores reses el día de Viernes Santo.

Se conceden los premios d ecostumbre a los tablajeros cuyos nombres ya publicamos.

CEMENTERIOS.—En la instancia de doña María Temiño Pérez, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal.

Concedido.

GOBIERNO.—En las instancias de don Adalberto Taboada Alabia, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

—De don Román Sotelo, solicitando se conceda a la Agrupación Musical «La Popular Burgalesa» alguna cantidad para poder adquirir instrumentos y dar lecciones gratuitamente.

Por ahora no puede accederse a lo solicitado.

—Sobre que la vivienda vacante que actualmente existe en la Alhondiga sea ocupada por el jardinero de la Corporación.

A petición del señor Almendres vuelve el asunto a la Comisión para enterarse en qué condiciones está la vivienda.

—Anunciando nuevamente el concurso para arriendo del Teatro Principal e introducción de algunas modificaciones en el pliego de condiciones.

La modificaciones que se introducen son las siguientes:

Rebajar a 20.000 pesetas anuales el tipo de la subasta y reducir a 60 el número de las representaciones teatrales.

El señor Pavón pide que sobre que se han rebajado 4.000 pesetas se establezca en el contrato la obligación de dar anualmente dos funciones teatrales a beneficio del Hospital de San Juan.

El señor Santamaría expone las razones que la Comisión ha tenido para prescindir de los beneficios, no perjudicándose en nada el Hospital toda vez que en el presupuesto figura la cantidad necesaria para enjugar el déficit del presupuesto de Beneficencia.

El señor Moreno discrepa del señor Pavón y añade que el Ayuntamiento no debe buscar idea de lucro en el arriendo, ya que se trata de un espectáculo culto e instructivo, y que en el dictamen viene ya suficientemente recargado.

Vuelven a intervenir los señores Pavón, Moreno y Santamaría y el primero queda convencido con las razones que aduce el último.

El señor Carcedo cree que aun con la rebaja que se ha hecho no habrá ningún postor.

Al señor Ruera le parece bastante la rebaja que se ha hecho dejando de dar las funciones de beneficios.

El señor Izquierdo, de la Comisión no tiene inconveniente en aceptar se obligue al empresario a dar los beneficios.

El señor Martínez Mata manifiesta que si algunos de sus compañeros creen que es pequeña la cantidad que ahora se fija para el arriendo, que se haga una transacción entre la que figuró en la primera subasta y la que ahora se señala y propone que los beneficios no se celebren y en cambio aumentar el tipo de subasta a 22.000

El señor Santamaría dice que considerando el negocio ruinoso ha rebajado a 20.000 para dar facilidades a las empresas. porque no es cosa que el Ayuntamiento se quede con el Teatro para dar funciones por su cuenta

El señor Ruera pide que el tipo de subasta sea de 22.000, que es más importante que los beneficios y que se deje en libertad al empresario para que el personal de acomodadores sea masculino o femenino.

Sometida a votación la propuesta de elevar a 22.000 pesetas el tipo de la subasta es rechazada por dieciseis votos, contra cuatro de los señores Martínez Mata, Peralta, Pavón y Ruera

En votación, también nominal, se desecha la proposición del señor Ruera referente a dejar en libertad al empresario para designar si el personal ha de ser masculino o femenino, por doce votos contra nueve.

—En la cuenta presentada por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, de los gastos efectuados por dicha entidad con cargo al presupuesto municipal.

Aprobado.

HACIENDA.—En la instancia de don Manuel Fuente, concesionario de Radio-Publicidad-Burgalesa, en súplica de que se reduzca el arbitrio señalado por la instalación de altavoces en las fachadas de los edificios.

La Comisión por las razones que aduce no puede acceder a lo que se solicita.

El señor Martínez Mata es partidario de la reducción que se solicita y que aun rebajando el 50 por 100 de lo que ese señor satisface no se desnivelaría el presupuesto.

Agrega que en ninguna capital de la importancia de la nuestra pagan tanto por arbitrios estas clases de concesiones, y pide vuelva a la Comisión para su nuevo estudio.

El señor Ruera por las consideraciones que se exponen en el dictamen, que, está hecho por el oficial del negociado, lo mantiene.

El señor M. Mata vuelve a intervenir y dice que no hace cuestión de votación ni de amor propio el asunto y al señor Ruera le dice que el dictamen está firmado por la Comisión.

Se aprueba el dictamen.

—Proponiendo el Capítulo con cargo al cual ha de satisfacerse la cantidad necesaria para pago de habitación a los maestros últimamente nombrados

Aprobado.

OBRAS.—En las instancias de don Florencio Martínez, solicitando permiso para reconstruir un cobertizo con carácter provisional en el interior de su finca de la calle de Madrid, número 31.

Concedido.

—De don Angel Hernando, para levantar el ramal de alcantarilla tubular de servicio de su casa número 12 de la calle de Madrid para darle la debida pendiente.

Concedido.

—Del señor presidente de la Cooperativa de casas baratas «La Burgalesa» sita en el Crucero sobre que le sean cedidas losetas de las levantadas de las calles para urbanizar dicha barriada.

Al señor Izquierdo le extraña mucho que la Comisión acuerde dar las losetas y pregunta si son diferentes los vecinos del Crucero que los del barrio de San Pedro de la Fuente, donde se construyeron aceras sin consultar con los propietarios que después tuvieron que satisfacer, y que con esto no es que se oponga a la petición.

Sobre estas manifestaciones se entabla una discusión entre el señor Izquierdo y los señores Carcedo y Rodríguez, aprobándose el dictamen de la Comisión que es favorable a lo solicitado.

—De don Teófilo Ruiz, para construir un cobertizo en un terreno de su propiedad sito en las eras del Arrabal de San Esteban.

Concedido.

—En la liquidación de las aceras y alcanntarillas construídas en la barriada de casas baratas de la antigua huerta de Arcocha.

Aprobada.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Leopoldo Escudero, solicitando la corta de un árbol chopo existente en término de Fuente Nueva o de Buenavista.

Concedido.

—De don Julián Manrique, solicitando permiso para podar siete árboles en término de Fuente Nava, junto al camino de Cortes.

Concedido.

——De don Rafael Colina, solicitando autorización para podar los árboles chopos existentes en el camino de la Plata.

Desestimada.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Pascual Eguiagaray, director gerente de la Compañía de Aguas de esta ciudad, solicitando autorización para suministrar agua a los vecinos de la barriada de casas baratas «La Ferroviaria Burgalesa».

Concedido.

—De varios propietarios de fincas urbanas en el camino de la Plata solicitando permiso para la Compañía de Aguas para realizar las obras de conducciónn e instalación del agua en las referidas fincas.

La Comisión propone que pueden dirigirse a la Compañía para la ejecución de dichas obras.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA RUSIA SOVIETICA.

El Ayuntamiento de Badajoz solicita del de Burgos apoye el acuerdo adoptado por aquél municipio y trasladado al Gobierno, para que este nombre una comisión de políticos y técnicos que se traslade a Rusia con el fin de ver y estudiar el régimen imperante en aquella nación.

Pasa a la Comisión correspondiente

LA CARTA MUNICIPAL.

El diputado señor Martínez de Velasco en una carta dirigida al Ayuntamiento dice que hará todo cuanto pueda en favor de la aprobación de la Carta municipal presentada al Gobierno por esta Corporación.

Esta queda enterada.

EL RELLENO DEL ARLANZON.

El señor Santamaría dice que cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión se presentó pliego para la subasta del relleno de las márgenes del río Arlanzón, por si no acudían licitadores que no se declarase desierta

Además del Ayuntamiento han acudido el señor Liona, de Madrid y don Salvador Canals, vecino de Reinosa, habiéndosele adjudicado la subasta a este último señor en 164.227 pesetas.

LA CORTA Y PLANTE DE ARBOLADO.

El señor Santamaría da cuenta de las plantaciones y talas de árboles hechas por cuenta del Ayuntamiento en un año.

Se han cortado 350, en su mayor parte enfermos y en cambio se han plantado en paseos y plazas de la población 4.751 árboles de distintas clases, predominando los chopos.

El presidente de la Comisión de Paseos expone la labor llevada a cabo por ella, que estaba guiada de la mejor intención para realizar esas plantaciones, sin hacer caso de las críticas que se hacían por los derribos hechos.

Todos los que pertenecemos a esta Comisión somos amantes del árbol y bien sabemos los beneficios que éste reporta y si no se han plantado más como su deseo hubiese sido, es por que no hay donde hacerlo.

El señor Moreno ve con satisfacción la labor llevada a cabo por la Comisión y pide a ésta que a fin de año traiga una estadística de los árboles que se han dado y los que se han secado.

El señor Santamaría confía en la cultura del pueblo de Burgos que sabrá respetar el arbolado que tantos beneficios nos reporta.

El señor Almendres dice que la Comisión procurará poner todos los medios posibles para que los árboles plantados no se malogren.

DE LAS CORRIDAS DE FERIA.

El señor Izquierdo da cuenta de las gestiones que la Comisión le encargó para ponerse al habla con empresarios que deseen dar las corridas de toros de feria, habiendo hecho gestiones con tres o cuatro empresas y una de ellas según nota que tiene a la vista propone dar la primera corrida con ganado andaluz para los diestros Barrera, Bienvenida y Laserna, y la segunda con toros de Coquilla o Ernesto Blanco, para Cagancho, Domingo Ortega y El Estudiante y pide esta empresa se la subvencione con 15.000 pesetas.

Como ven los señores concejales—sigue diciendo don Bonifacio—este es el resultado de mis gestiones que someto al acuerdo que adopte el Ayuntamiento.

El señor Santamaría, como presidente de la Comisión agradece al señor Izquierdo las gestiones que ha practicado encomendadas por la Comisión y le ruega trasmita a esa empresa que en la sesión próxima se tratará de ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8,15.

Ateneo de Burgos

LA MUJER ESPAÑOLA ANTE EL SUFRAGIO.

Sobre este tema dará su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo el sábado nueve de abril en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Los señores socios recibirán las invitaciones de costumbre.

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos),
Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirven menos de 4 docenas.

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

HACIENDO RELIGION

III

Los profetas

No eran sólo los patriarcas el adorno de la Antigua Alianza. Los profetas, también, iluminaron por espacio de mil años el cielo del Antiguo Testamento, no solo vaticinando, como se cree, generalmente, el futuro, sino, más frecuentemente enseñando al pueblo el verdadero Dios, y el culto que debía darle.

Por eso los profetas—como ya dije en mi último folleto—eran seglares autorizados por Jehová, para engarzar en la Alianza Antigua la Nueva Alianza; preparación, más, aún, que vaticinio, conserlo esto mucho, de los nuevos caminos que anunciaban con voz que parecía «cuasi sermonis Dei»; con pluma que escribía al dictado de Dios; con ojo que veía el pecado ambiente, el castigo futuro, y la penitencia salvadora: con corazón que les llevaba a defender a los humildes, a acusar a los poderosos, y a sacudir a los durmientes. Y todo ello sin ser filósofos, ni sabios, ni profetas, ni poderosos, ni soldados; pero ayudados por una luz interior que brillaba sobre todas las filosofías: por una ciencia que estaba sobre toda ciencia; por una inspiración que sólo el Espíritu de Dios es capaz de transmitir; por un poder que les trocaba en vencedores de reyes; por un arma, en fin, que les servía, no para matar, sino para morir, por su Dios y por su pueblo.

Estos eran los profetas, que hoy es urgentísimo copiar, para volver a recordar a los hombres, a voz en grito, los caminos de la verdad, abriéndoseles cara a la luz, y cerrándoseles a las tinieblas del presente, señalándoles, de esta manera, con antorcha inextinguible, el pasado y el porvenir.

De ahí nuestro empeño por ese Apostolado Eucarístico, con el que durante más de diez años iluminamos, como divino foco, la provinvincia de Burgos, y extendimos sus rayos, como faro en el anchuroso océano, a todo el resto de España.

Y es que buscábamos, buscamos, y buscaremos, con todas las fuerzas de nuestra alma, volver, dentro del campo católico, al tiempo de los profetas; tiempo en que la predicación no estaba encerrada en el templo, ni se esperaba grave, y solemnemente, a que los fieles se acercasen a él.

Se reconocía el derecho de ir a buscar a los oyentes, de perseguirles, de ofrecerse a ellos con anticipaciones, que no temían seguramente, nada de depresivas. Esto se llamaría, hoy, atentar a la libertad de conciencia, que no es más, así lo parece al menos, que el pseudo-derecho de olvidar a Dios.

Al lado de la doctrina repartida metódicamente delante del altar, existía el apostolado libre, que tenía la facultad de irrumpir, a toda hora, en la vida del hombre: de intervenir en sus obligaciones cotidianas.

¿El apostolado de la calle? ¿El de la encrucijada? ¿El de los predicadores de la cruzada? ¿El de de San Francisco de Asís? ¿El de San Vicente Ferrer? se nos dirá. Sí, porque además de echar en toda conversación, intencionadamente, un germen saludable, queremos arrogarnos la predicación misma.

Claro es que no copiaremos ciegamente de los profetas; que habremos de descontar de ellos, rasgos particulares de la antigüedad, del Oriente, del judaísmo; pero, bajo esta reserva, los predicadores del Antiguo Testamento, son para nosotros, un excelente modelo de estilo: de ese estilo de hombres que no es más oriental que francés, ni más judío que cristiano; desbordamiento natural, ensanchamiento potente del alma, a través de las ideas.

Y al intentar, con el recuerdo de los antiguos profetas, promover la formación de los profetas nuevos no nos anima la idea del lucro espiritual, porque haciéndolo sólo por Dios y por la Patria, no deseamos recoger, ni cosechar: mas estamos seguros de abrir, con nuestra labor, un surco humeante, y colocar en él la fértil semilla de la salvación de España, esperando, confiados, el principio de su germinación, con la mirada hundida en el invisible confín...

Valeriano P. Flórez-Estrada.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 62
Frente a la Delegación de Hacienda

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

BURGALESES ILUSTRES

Antonio de Cabezón

Este insigne burgalés, poco conocido de sus paisanos fué un celebérrimo músico y compositor de fama mundial que llegó nada menos que a ser organista de la Real Capilla en tiempos del fundador del monasterio del Escorial Felipe II y, que como su paisano y colega Francisco de Salinas dió honra y fama como músicos célebres a la ciudad de Burgos.

Nació Antonio de Cabezón, en Castrillo Matajudíos, pueblo de la provincia de Burgos y partido judicial de Castrojeriz, el año 1510 y murió en Madrid el 26 de marzo, del año 1566, siendo sus padres don Sebastián de Cabezón y doña María Gutiérrez.

Los grandes méritos de este ilustre paisano nuestro han sido ignorados por muchos hasta que hace algunos años eminentes autores nos los dieron a conocer, siendo tales y tan grandes que le han dado fama mundial como músico y compositor y por eso vamos a dar a conocer a nuestros ilustrados lectores su personalidad tan eminente.

Antonio de Cabezón, como su colega y paisano el eminente Salinas, se quedó casi ciego desde muy niño, dedicándose con gran afición y éxito al estudio de la música, la que empezó a estudiar en Palencia con el organista Tomás Gómez entrando cuando tenía solamente diez y ocho años al servicio del Emperador Carlos V y más tarde al de su hijo Felipe II llegando a ser, como hemos dicho, al principio de este artículo, organista de Cámara del dicho monarca que le quería fraternalmente.

Estuvo casado con una dama ilustre llamada doña Luisa Muñoz y de su matrimonio nació su hijo Hernando de Cabezón, que también fué músico de la Cámara y Capilla, y que después de muerto su padre, publicó las mejores obras musicales de éste.

Nuestro insigne biografiado, según dicen los autores que hemos consultado, acompañó a Felipe II cuando todavía no era Rey a los Paises Bajos, deteniéndose a su regreso en Génova, donde se hizo admirar por todos los que le escucharon como músico eminente y compositor notable en una misa mayor que se celebró en la capital de la mencionada capital italiana con motivo de la visita que Felipe II hizo al templo catedralicio.

Que nuestro insigne paisano fué un excelente músico y un gran compositor lo demuestra palmariamente el gran musicólogo Felipe Pedrell, el cual recogió todas las composiciones musicales de Cabezón dándolas a conocer al público en su excelente obra titulada «Hispaniæ Scholæ Musicæ Sacra» dedicando a nuestro biografiado los volúmenes de la Revista correspondientes a los años 1895 al 1898 los cuales comprenden la historia completa de nuestro ilustre paisano haciendo un estudio de las composiciones escritas por el gran músico y burgalés, que produjeron, al ser conocidos, un entusiasmo tan grande en Pedrell que dice hallando de burgalés tan insigne lo siguiente:

«Podría llamar a nuestro Cabezón el Bach español del siglo XVI, si las comparaciones no fuesen siempre odiosas. Cabezón no era inferior a Bach como compositor de música para órgano, a pesar de la distancia de casi ciento cincuenta años que existían entre esas dos potentes individualidades».

Las obras musicales que publicó el hijo de nuestro biografiado en Madrid el año 1573 y se titulan obras de música para tecla, arpa y vihuela, y contienen una serie de ejercicios progresivos, himnos, tientos, motetes etc.

Mr. Dhen bibliotecario de la música de Berlín, dice que Cabezón fué el autor de la primera composición para cuarteto de cuerda que se ha escrito en Europa.

El eminente musicólogo P. Otaño, dice: «que cuando se publicaron las obras musicales de Cabezón, que fueron de un elevado interés artístico histórico, arrancó un grito de admiración en todos los modernos sabios en literatura musical de Alemania Francia, Bélgica e Italia» y otros autores celebérrimos en música dicen que Cabezón como organista fué el punto de partida de la brillantísima escuela que colocó en primera fila el nombre de España durante los siglos XVI y XVII y como compositor ha sido llamado el Bach español del siglo XVI.

El año 1910 y con motivo de celebrarse el cuarto centenario del nacimiento de nuestro ilustre biografiado, la importante revista titulada Música Sacro Hispana, que dirigía el sabio jesuíta español P. Otaño, publicó un hermoso número extraordinario dedicado a Cabezón.

Como hemos dicho al principio de nuestro trabajo Cabezón murió en Madrid el año 1566 y fué enterrado en la iglesia convento de San Francisco (hoy el Grande), y el rey Felipe II, ordenó que se levantara un buen sepulcro que inmortalizara el nombre del eminente músico burgalés.

GUILLERMO AVILA.

Escuela Normal del Magisterio Primario

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica, en junio próximo, a estudios del Magisterio, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante los días lectivos del próximo mes de abril acompañados de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada. y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza, los que se matriculen por primera vez en esta Escuela y sólo cédula personal los demás.

Las solicitudes ((cuyos impresos se facilitarán en Secretaría)) debidamente reintegradas con pólizas de 1,20 pesetas y sellos del Colegio de huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas, indicarán las asignaturas del curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, en aquellas que se estudian en dos o más cursos.

Los interesados abonarán en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula (25 pesetas por curso u ocho pesetas por asignatura) y los de examen (cinco pesetas por curso), así como tantos timbres móviles de 0,15 pesetas más dos y tantos sellos del Colegio de huérfanos del Magisterio, de 0,50 pesetas como asignaturas comprenda la matrícula.

Los alumnos de tercero y cuarto curso inscritos en esta Escuela Normal, dentro del plazo reglamentario, en la asignatura de Prácticas de Enseñanza, presentarán en la Secretaría, y en la última decena de mayo próximo, la certificación del tiempo y duración de las Prácticas: así como la memoria de las mismas.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 28 de marzo de 1932.—El director, F. Hernando Manrique.

Se aplaza el Congreso remolachero

El Comité general organizador del II Congreso nacional remolachero, y de plantas industriales. han acordado aplazar la celebración de dcho Congreso, que había de tener lugar en mayo próximo, para el otoño venidero.

Ha motivado tal determinación las incidencias preliminares y aquellas en que se está llevando a cabo la actual contratación de remolacha y caña, que no solamente han reclamado en estos últimos meses la atención de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano que hacen conveniente el aplazamiento del Certamen para poder con mayor estudio ir a la realización de tan importante Congreso, que tan interesante asunto ha de tratar y resolver.

El Comité prosigue con todo entusiasmo sus trabajos de organización.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.
(Obispo de Tarbes.)

¿Es usted labrador o ganadero?
Pues lea, suscríbase, compre y recomiende:
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Predicción del tiempo

Estado del tiempo del día 30 a las 17 horas.

En el centro del continente Americano existe un área de perturbación atmosférica y otra sobre Terranova.

En las comarcas occidentales de los Estados Unidos se hallan presiones altas y otras aparecen sobre Florida estados orientales.

Al occidente de las islas británicas existe una importante borrasca que produce mucho viento y mucha lluvia en el archipiélago inglés. Nieblas en el centro de Europa e Italia y por todas partes mucha nubosidad. Tiempo probable: Cantabria y Galicia tiempo de chubascos y aguaceros. Por el resto de España tendencia a empeorar. Rutas aéreas del sur de España y Canarias, chubascos Marejada en el Cantábrico y e el Atlático.

Coliseo Castilla

El jueves 31, a las siete, proyección de un seleccionado programa MUDO:

EL VIERNES: La gran producción PARAMOUNT y SONORA:

La Isla del Diablo

la mejor película que se ha realizado sobre temas coloniales, interpretada por Dorothi Sebastián y Jack Holl.

EL SÁBADO:

Feria de corazones

película muda de la Casa UFA.

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de diez a trece, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de Guardas de Paseos, vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría.

Burgos 22 de Marzo de 1932.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén) y

La Proveedora.--San Juan 63

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas **SABADELL**

AVANCE

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Julián Val, teniente de Artillería.

Don Emilio M. Guinea, teniente de Artillería.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO DE CARTELES.

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, ha acordado abrir un concurso para la presentación de bocetos para carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. La Comisión concederá 1.000 pesetas de premio al boceto que considere merecedor de ello.

Segunda. En la confección de éstos, se emplearán, seis colores como máximo, incluso el blanco, y para ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser su tamaño aproximadamente de 1,65 metros de alto por 1,00 de ancho la parte pintada.

Tercera. El asunto del cartel queda a gusto del concursante y el plazo para la presentación del mismo terminará a las doce horas del día 30 de abril próximo.

Cuarta. Los trabajos deberán ser presentados con un lema, y el mismo lema irá bajo sobre, con la firma y domicilio del autor.

Quinta. El cartel premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer una reducción para el programa de mano.

Sexta. La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima oportuno.

Burgos 29 de marzo de 1932.—El presidente, M. Santamaría.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinetes, despachos, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA

San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Salón Parisiana

El jueves 31, a las siete, colosal programa. Noticiarios FOX. Estreno de la sensacional creación de Relámpago:

Colmillos de lobo

PRONTO: «La medalla del Boy-Scouts», «En defensa de los débiles», «Persecución» y «Hampa».

Parque de Intendencia de Burgos

El día 8 de Abril, a las once horas, se celebrará en el local que ocupa este Parque (San Francisco, 17), la venta en pública subasta de dos mulas de desecho. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

El Director, Ramón Villaré.

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras,** que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de **4'50** ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Un herido grave por atropello de camioneta

Una camioneta que venía a la capital ocupada con el personal que había terminado su trabajo en la Fábrica de Seda, a las dos de la tarde, ha atropellado en la carretera de Valladolid ,entre los puentes de Castilla y Besón, a un hombre que cruzaba la carretera.

Los obreros descendieron del vehículo y cogiendo al atropellado le acomodaron en la camioneta llevándole a la Casa de Socorro.

En este centro se procedió por el personal facultativo de guardia, médico don Odorico Mata y practicante señor Morquecho a reconocer y asistir al herido, que presentaba una herida contusa a colgajo en el ojo izquierdo que se extiende hasta la región temporal; fractura conmuta del pómulo izquierdo; hemorragia nasal traumática y conmoción cerebral calificándose su estado de grave.

El atropellado dijo llamarse Valentín Arce Bravo, de 60 años, natural de San Adrián de Juarros.

En la camioneta de la brigada Sanitaria Municipal, fué llevado al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Instrucción don Luis Pintado y el oficial señor Cimadevila, para practicar las diligencias correspondientes.

La camioneta es de la matrícula BU-1908 y era conducida por el chófer Lorenzo Bergasa, de 25 años.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con **PASTILLAS CRESPO.**

Alcaldía de Zazuar

Se destaja parte del camino vecinal ZAZUAR a ESTACIÓN VADOCONDES, que tiene concedido este Ayuntamiento para su ejecución y cuyos documentos, datos y condiciones, obran en poder en las Oficinas de la Excma. Diputación Provincial.

Los contratistas que deseen tomar parte en las obras del mencionado camino, presentarán pliego a esta Alcaldía, hasta las doce del día seis de Abril próximo.

Zazuar a 22 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Ruperto Sanz.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 29 de marzo.

Bueyes, 7 con un peso de 1917 kilos; terneras, 7 con 209; carneros, 10 con 74, ovejas, 0 con 00; corderos 00, con 000; cerdos 5, con 469'000; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 764'05 pesetas; matadero. 311'25; total; 1075,30 pesetas.

Reses degolladas el 30 de marzo

Bueyes, 8; terneras, 5; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 16; cerdos, 10.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha manifestado que ha tenido una conferencia con el alcalde, para tratar de los festejos que han de celebrarse el 14 de abril, fiesta del advenimiento de la República y que también ha hablado con don Perfecto Ruiz Dorronsoro, de asuntos de política provincial.

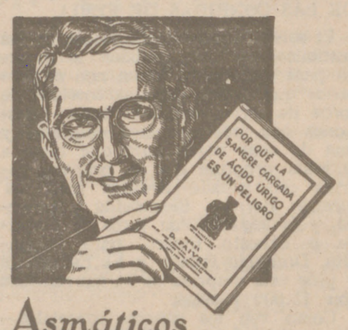

Asmáticos

lean este libro que recibirán

GRATIS *enviando este cupón a:*

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
J. 8

D. _____

Calle _____

Población _____

Provincia _____

Se invita a oir y ver el nuevo «Superinductino» Philips en la relojería de

PEREZ CECILIA

El oyente juzgará

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Notas de Sociedad

PROFESION RELIGIOSA.

En el Convento de MM. Trinitarias de esta ciudad, tuvo lugar el 28 del corriente, la solemne y conmovedora ceremonia de la profesión religiosa de la novicia Sor Teresa del Niño Jesús en el siglo Julia Martínez Cuadrao, hija del ferviente caballero católico don Emilio Martínez del Solar, coronel de Caballería y de doña Julia Cuadrao.

A las nueve y media, dió principio una solemne misa celebrada por el muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. C. asistiendo de ministros don Juan Antonio Martín y don Antolín Colina.

La Comunidad cantó con afinación y gusto la misa a dos voces. «Décima» del maestro Haller. A continuación se procedió a la ceremonia de la emisión de los santos votos dirigiendo la palabra a la novicia en una elocuente plática el M. I. Sr. Doctoral.

Asistió a la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia, viniendo para asistir a ella toda su familia de Valladolid uniéndose a ella la distinguida familia de don Víctor Conde de esta ciudad y otras muchas señoras y señoritas de distinguidas familias burgalesas.

Nuestra cordial enhorabuena a la nueva profesa, a sus cristianísimos padres y hermanos y en particular a su hermano mayor don Emeterio, capitán de Caballería.

NECROLÓGICA

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Mateo Vega Núñez, jubilado del Cuerpo de Telégrafos, y su entierro ha tenido lugar a las cuatro de la tarde.

A su afligida esposa doña Daniela Rivas, hijos, hijos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Por infundir sospechas, fué detenido el 29 en el Polvorín de Santa Ana, por el agente de vigilancia señor Virumbrales, el maleante José María Gutiérrez Santamaría.

* * *

ANUNCIO

Próximo a cesar el contrato de la Empresa del Teatro Principal, ruega a todos los que tengan facturas pendientes las presenten antes del día 1.º de abril en Contaduría.

* * *

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 29, 897.

Donativos: doña Gregoria Prieto Almendres, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) 5 pesetas; don Luis Gutiérrez Prieto, en memoria de su difunto padre, (q. e. p. d.), 5.

* * *

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

* * *

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc. etc.,

* * *

CAMISERIA HERNANDO
Plaza Mayor, 31

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION.

Día 1, de las 15 a las 18 y día 2, de las 10,30 a las 12,30 y de las 16 a las 18, el personal de todas las nóminas.

Nota.—Con arreglo a lo dispuesto, se advierte que todos los señores que perciben sus haberes por res que perciben sus haberes por esta Pagaduría, que para hacer efectivos los mismos, es condición indispensable la presentación de la cédula personal del año 1931.

Burgos 30 de marzo de 1932.—El jefe de la Pagaduría, Aurelio Vera Fajardo.

* * *

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stck de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, San Pedro de la Fuente y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde, de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.=Fernando Gutiérrez González, Víctor Sagredo Fernández.

Defunciones.—Catalina Ortiz Barbadillo, de Covarrubias, 77 años, Santa Agueda 29.

Gloria de la Torre Esteban, de Burgos, 15 meses, Calzadas letra I.

Mateo Vega Núñez, de Cerratón de Campos (Palencia), 52 años, Santa Clara 8.

Mariano Palacios Marín, de Burgos, 3 meses, Fernán-González 87.

Ramón Rodríguez Ceballos de Saldaña de Burgos, 52 años, Hospital Provincial,

Subasta pública

A las doce del día 24 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadillo del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una Central eléctrica y molino con anexos en perfecto funcionamiento.

En el caso de que en el día señalado no hubiese solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.

EL SEÑOR

D. MATEO VEGA NÚÑEZ

JUBILADO DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS

ha fallecido en el día de anteayer, a los 66 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S

(Q. E. P. D.)

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Su desconsolada viuda, doña Daniela Rivas; hijos, don Plácido, empleado de Hacienda, doña Balbina y don Isaac, empleado de la casa Hijos de Santiago Rodríguez; hijos políticos, don Jesús Ortega, agente de Policía de Miranda y doña Fulgencia; hermanas, doña Prudencia, doña Alejandra y doña Visitación, ausentes; hermanos políticos, don Jacobo y doña Gregoria; primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oracones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Casa Mortuoria; Santa Clara, 8 Burgos 31 Marzo de 1932.

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR

Don Mauricio Ubierna Orive

ha fallecido en el día de ayer, a los 91 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su hijo político, don Aniceto Mansilla (ausente) y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy jueves 31, a las TRES Y MEDIA, así como a la misa que se diga mañana viernes, a las OCHO en dicha parroquia, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: San Gil, núm. 5 Burgos 31 de marzo de 1932.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Se crea el Instituto de estudios penales.--La sesión del Congreso; empieza la discusión del presupuesto del clero

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES.

Madrid 30 (4 t.)—El ministro de Justicia facilitó a los periodistas copia del decreto que mañana aparecerá en la «Gaceta» creando el Instituto de estudios penales, en el que se dará la enseñanza preparatoria al personal del Cuerpo de Prisiones.

También se organizarán otras enseñanzas ,tales como Criminología, Penología, Psicopatología, Pedagogía correctiva, Derecho penal. Derecho procesal criminal, métodos de identificación, administración y contabilidad de las prisiones y otras.

Se organizarán también cursos superiores de ciencias penales, para los funcionarios de la sección técnica de Prisiones que hayan sido declarados aptos para el ascenso.

Habrá también enseñanzas para otras carreras especiales.

En cuanto al número y dotación de los profesores numerarios y auxiliares, ayudantes y subalternos ,serán los que señale el presupuesto.

Anejos al Instituto funcionarán una biblioteca y museo penales, y la Junta de Prisiones elaborará el reglament oportuno en el plazo de dos meses.

DE TRABAJO.

Madrid 30 (4 t.)—El ministro de Trabajo fué saludado por una comisión de remolacheros de Navarra, que se quejaron de que los fabricantes se niegan a realizar contratos. Largo Caballero les prometió interesarse en el asunto, pues puede originar el paro de muchos centenares de hombres.

DECLARACIONES DE ZULUETA

Madrid 30 (4 t.)—El ministro de Estado ha dicho a los informadores que ha dispuesto se haga una tirada de la Constitución en francés de cien mil ejemplares, para que sea distribuída por todo el mundo, a fin de que la distribución coincida con el día 14 de abril ,primer aniversario de la proclamación de la República.

También ha encargado a nuestros representantes diplomáticos en el extranjero celebren una fiesta con gran brillantez, reuniendo a las colonias españolas respectivas en democráticas recepciones, para que se den cuenta de la significación y aspiraciones de la República española.

Zulueta dijo después que cuando en España se censura desfavorablemente la Constitución, en Europa se hacen lenguas de ella y es admirada. A este propósito leyó algunos párrafos de la conferencia que leyó un señor en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París ,ensalzando a nuestra ley fundamental.

Cumplimentaron a Zulueta los embajadores de Francia y Portugal.

El ministro saldrá el día 9, para Ginebra, a fin de asistir a una reunión el 11.

A SALUDAR A ALCALA ZAMORA.

Madrid 30 (4 t.)—El día 4, del próximo mes de abril ,llegará a Valencia el crucero francés «Foch» con el objeto de saludar al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

EN FAVOR DEL CLERO.

Madrid 30 (4 t.)—Algunos parlamentarios piensan proponer a las Cortes que a los sacerdotes que tengan cincuenta años de edad se les conceda en concepto de retiro, los dos tercios de la remuneración que perciben actualmente.

PARA LA ESCUELA DEL MAGISTERIO.

Madrid 30 (4 t.)—Por orden del ministerio de Instrucción pública se conceden mil pesetas a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos ,para las atenciones más urgentes de educación y cultura.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 30.—Ayer se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre incompatibilidades presentado a las Cortes por el señor Azaña; pero no pudo realizar ninguna labor, porque asistieron muy escasos vocales y un solo socialista.

Los representantes de la minoría radical se mostraron disgustados por la ausencia de sus compañeros, y manifestaron que un proyecto de tanta trascendencia no podía ser preterido ni aplazado.

Se acordó que el día 1 vuelva a reunirse la Comisión para dar dictamen, con el número de vocales que asistan.

LA MINORIA AGRARIA.

Madrid 30 (6 t.)—Se ha reunido la minoría agraria ,acordando que el señor Martínez de Velasco intervenga en la discusión del presupuesto del clero, apoyando la proposición del señor Calderón y que la minoría vote en el sentido de este voto. Trataron también del proyecto de la reforma agraria.

El señor Madariaga habló de las delegaciones de trabajo creadas por el señor Largo Caballero.

—Se reunió la Comisión de Estatutos ,pero no pudo acordar nada porque no se había estudiado el dictamen de la Comisión de Hacienda. Celebrará mañana otra reunión.

—La minoría socialista ha estado reunida .En la reunión el señor de los Ríos dió algunas explicaciones sobre la reforma agraria. Acordaron proponer algunas enmiendas.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 30 (6 t.)—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro. La Cámara casi vacía. En el banco azul el ministro de Justicia.

El señor Jaén propone se nombre una comisión denominada de Marruecos y colonias .Se toma en consideración.

También se toma en consideración otra proposición del señor Martínez de Velasco para que la edad de jubilación de los funcionarios públicos sea a los setenta años.

Se entra a discutir el capítulo de las obligaciones a extinguir.

Don Abilio Calderón defiende un voto particular para que el artículo 7.º del capítulo 2.º, importante 29.457.427,33 pesetas pase a ser el 4.º del 9.º, Clases pasivas a fin de que los sacerdotes que hayan de quedar excedentes al separarse la Iglesia del Estado perciban sus remuneraciones por ese concepto y como obligaciones a extinguir.

Dice que esos sacerdotes tienen derechos adquiridos durante su vida dedicada a una misión altísima.

Entran los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción y la Cámara va animándose poco a poco.

El diputado agrario prosigue su discurso y afirma que la República no puede condenar a la miseria a tantos hombres beneméritos.

Recuerda la influencia benéfica e inmensa de la Iglesia en España y que ningún Gobierno liberal e izquierdista ha osado jamás suprimir su remuneración a los sacerdotes.

Agrega que nadie en Europa tomaría una medida de tal naturaleza y censura que vaya a hacerse eso con los eclesiásticos por ser eclesiásticos precisamente.

Termina haciendo constar que la propuesta de la Comisión se ha hecho anticipándose a la resolución de las Cortes y por ello es inconstitucional y ruega sea aceptado su voto particular.

El señor Romá Rubies, por la comisión contesta defendiendo el dictamen, que dice ser consecuencia de la afirmación constitucional de no tener el Estado religión alguna, por lo cual no puede mantener a los sacerdotes.

El ministro de Justicia contesta a Calderón y dice que el artículo 26 de la Constitución impide lo que pretende. Cita el Concordato y dice que la Iglesia no cumplió sus compromisos. Negó exista despojo alguno e invitó a Alba, en el que pareció ver un gesto negativo, a que explicase jurídicamente cómo podría hacerse lo que el señor Calderón pretendía.

Maura: voy a demostrarlo yo inmediatamente. (Rumores).

Albornoz prosigue diciendo que se abusa del tópico de la desamortización y de la tragedia del cura rural.

Maura dice que se vulnera la Constitución, que preceptúa que ese presupuesto se extinga en dos años, y pide al ministro prometa llevar esas cantidades a la ley que regule las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Afirma que los canónigos y beneficiados obtuvieron sus nombramientos por Reales decretos y son por lo tanto funcionarios del Estado.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Asalto a una ambulancia de Correos.--Varias noticias de Barcelona.--El Presidente de la República en Cartagena

SEMANARIO QUE DESAPARECE.

Córdoba 30 (4 t.)—Ha dejado de publicarse el semanario «Política», propiedad del diputado socialista García Hidalgo, y que atacaba duramente con escandalosas campañas a las propias autoridades republicanas.

EFECTOS DE UN NUEVO RECARGO

Ciudad Real 30 (4t.)—Una numerosa comisión de chóferes de automóviles particulares y «taxis» ha visitado al alcalde para poner a su disposición los permisos y autorizaciones para el servicio público, por no poder satisfacer los nuevos impuestos. También visitaron los conductores al gobernador para exponerle la grave situación de su industria, que les obliga a retirar definitivamente los coches del servicio. El señor Echevarría les prometió elevar al Gobierno sus súplicas y les autorizó para celebrar una Asamblea. En la Delegación de Hacienda se han presentado hoy muchas bajas de patente nacional de circulación. En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo se acordó retirar de los puntos los automóviles ,y posiblemente los de línea.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN CATALUÑA.

Barcelona 30 (4 t.)—La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un manifiesto en los periódicos en el que hace notar la intensa crisis por que atraviesa la industria, crisis que se inició en el año 1928, y que se ha agudizado en los últimos meses de modo extraordinario. Señala el progresivo aumento de los obreros en paro forzoso y dice que un 41 por 100 de los talleres sufren los efectos de la crisis con mayor o menor intensidad, ya que la reducción de jornada oscila de una a cuatro horas por día y de uno a cuatro días por semana.

Después hace notar los esfuerzos que realizan los patronos para no despedir a los obreros ,estableciendo turnos alternos y de jornada reducida ,con lo que se perjudican gravemente sus intereses. Concretan sus aspiraciones con relación a lo que debe pedirse al Gobierno en las siguiente conclusiones:

Fijación de contingente para limitar la importación de productos metalúrgicos de todas clases, haciendo uso de la facultad que el Gobierno tiene para ello. Establecer un régimen transitorio para que ,dentro del plazo que señale, quede absolutamente prohibida la concurrencia extranjera a subastas y concursos en los suministros y los servicios públicos. Estimular el abastecimiento de aguas y alumbrados en los municipios que carezcan de ellos y cuya organización podría organizarse gradualmente mediante convenio con el Estado y los consorcios industriales que se pudiesen formar para la ejecución de las instalaciones. Formación de un presupuesto extraordinario que, sin ser una carga excesiva ,proporcionase un contingente de trabajo necesario para sostener los talleres especializados. Declaración de que los aumentos tributarios que las Cortes han decretado como transitorios no se apliquen por período mayor que el año en curso, durante el cual se estudiará una reorganización total de las tarifas para ajustar los conceptos y las cuotas a la realidad de la economía actual.

EL «BUENOS AIRES».

Las Palmas 30 (4 t.)—Llegó el trasatlántico «Buenos Aires» ,procedente de Río de Oro.

Desembarcó a dos deportados enfermos, uno de ellos gravísimo.

Ambos fueron hospitalizados.

En el muelle había grupos de obreros esperándoles.

Créese que regresará el vapor a Río de Oro.

ACTOS SUSPENDIDOS.

Sevilla 30 (6t.)—El señor Lamamié de Clairac ha visitado al señor gobernador, lamentándose de que hayan sido suspendidos los actos tradicionalistas de Utrera y Ecija. Unicamente se autorizarán la sesión de clausura de la Confederación General del Trabajo y la conferencia de mañana del conde de Vallellano. Y ya no se consentirá ninguno hasta después de la feria.

ASALTO A UNA AMBULANCIA DE CORREOS.

Zaragoza 30 (6 t.)—Entre las estaciones de Mendavia y Alcanadre fué asaltado el coche correo del tren mixto procedente de Bilbao. Los ambulantes de Zaragoza Estiago y Fauquíe, rechazaron a los asaltantes disparando contra ellos e hiriendo a José Estella, de 19 años ,natural de Alicante, que fué detenido. Los guardias civiles de escolta acudieron al ruido de las detonaciones, haciéndose cargo del detenido. Los demás asaltantes huyeron.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Cartagena 30 (6 t.)—Los señores Alcalá Zamora ,Prieto y Giral, han visitado el arsenal militar, rindiéndose los correspondientes honores. La Constructora naval les ofreció un lunch. El señor Gandarias explicó la labor que realiza la Constructora. El presidente de la República pronunció breves palabras de elogio para Cartagena.

En el Ayuntamiento se le obsequió con un vino de honor. Luego estuvo en el aeródromo de los Alcázares, donde se celebraba un festival aeronáutico. Durante el acto uno de los aparatos cayó violentamente en el sitio denominado Terrero de Almarzal, resultando el piloto don magullamiento general.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 30 (6 t.)—Esta mañana en la calle de los Almogávares fué atracado por unos desconocidos Jaime Prat. Como éste se resistiera a entregar el dinero que llevaba, los maleantes le hirieron con una piedra y huyeron ante las voces de Jaime pidiendo auxilio.

—Nuevamente ha sido denunciado «Solidaridad Obrera».

—Tres extranjeros indeseables han sido conducidos a la frontera.

—El Ayuntamiento ha obsequiado a los delegados que van a asistir al Congreso urbanístico de Moscú.

—Han sido libertados once detenidos por sucesos de carácter social.

HUELGA SOLUCIONADA.

Sevilla 30 (6 t.)—Los dependientes de establecimientos de bebidas que se hallaban en huelga, han reanudado el trabajo.

UN PUEBLO CONTRA SU ALCALDE

Huelva 30 (6 t.)—En Ayamonte se organizó una manifestación de personas de todas las clases sociales que se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo la dimisión del alcalde Manuel Moreno. Este presentó la dimisión y todos se disolvieron tranquilamente.

LOS SUCESOS DE ANTEQUERA.

Antequera 30 (6 t.)—A las tres de esta mañana ha fallecido Antonio García Povedano, herido en los últimos sucesos. Este individuo sostuvo durante dos horas un tiroteo contra la Guardia civil escondido tras una esquina.

Existe cierta excitación entre los extremistas porque pretenden pasear a hombros el cadáver por las calles principales de la población. Se pensaba haberle enterrado esta tarde, pero en vista de la excitación parece que se dejará para la madrugada de mañana

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Se dispone pase destinado al regimiento de Infantería núm. 30, del que procedía, el cabo de regimiento número 17 Vicente Abad Elvira.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden a los capitanes don Carlos Pérez Iñigo Delgado y don Luis Ulloa Macorrea, de la Intendencia Militar de la sexta divisón 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades.

Idem 1200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán don Juan Hernández Espinosa, de la Intendencia militar de la sexta división

Idem 1100 pesetas al capitán de la misma don Maximino Pérez Freire y 1000 al capitán don José Antón Fernández, de dicha Intendencia.

Idem 1000 pesetas a los tenientes de la misma don José Lázaro Jurado, y don Francisco Mariné Verdugo, por dos quinquenios.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'80	65'70
— A. de 500	64'00	65'70
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	»	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	
— A. de 500	»	75'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	86'50	86'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91'00	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	»	76'00
— A. de 500	76'10	76'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	»	91'20
A. de 500	91'80	91'75
Amortizable 3 % 1926		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	65'75	65'75
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	76'40	75'75
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
A de 500	81'00	81'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	86'75	»
— C. de 25.000	86'75	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	81'50	82'00
Id. 5 por 100	88'00	88'00
Id. 6 por 100	100'75	100'85
Marruecos 5 por 100	85'00	85'00
Acciones		
Banco de España	515'00	515'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	107'00	»
Español de Crédito	240'00	»
Central	78'00	78'00
Arrendataria de Tabacos	195'00	195'00
Explosivos	778'00	787'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	64'00	65'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	185'00
Norte deEspaña	275'00	275'50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	51'75	»
— 2.ª —	»	»
— 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	49'00	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	52'10	52'10
Libras esterlinas	49'95	49'50
Francos suizos	256'70	256'70
— belgas (oro)	185'10	185'10
Liras	68'80	68'75
Dólares	13'25	13'25
Marcos	5'16	5'16
Escudos portugueses	45'55	44'95

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

SENSACIONAL LIQUIDACIÓN
por cesación del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25
Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja
NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION SOLO POR 10 DIAS
¡NO CONFUNDIRSE!
LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Burgos

Elías López Marcos
Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.
Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos.
SASTRERIA ESPOLÓN, 8
Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la
INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA
Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿CONOCE EL NUEVO CROSLEY?
Compárelo con otras marcas
OPTICA NACIONAL
ESPOLON-TEATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El presupuesto del Clero

El señor Ossorio y Gallardo pide al Gobierno y a la Cámara que no resuelvan con demasiada precipitación este delicadísimo punto, por razones de humanidad y por alta política. Lo que se va a hacer con el clero es inhumano e injusto.

Este Gobierno, cuando ha querido hacer supresiones en el presupuesto, ha pedido colaboraciones.

En lo militar ha hablado el Gobierno de suprimir siete mil jefes y oficiales. Los críticos le dicen que no ha suprimido, y nosotros le decimos que sí, pues los ha pasado a Clases pasivas y ha dado un golpe al militarismo sin condenar a la miseria a esos siete mil militares. El caso del clero es igual. (Voces: ¡No! ¡No!)

Ese clero actuaba al amparo de un derecho. Esos españoles han tomado ese rumbo como podían haber tomado otro, para vivir al amparo de la «Gaceta».

No se puede arrojar a la miseria a muchos miles de hombres, que tal vez no encuentra nuna garantía en contar sólo con la caridad de los fieles. (Risas y rumores).

Abriga la esperanza de que este debate no termine con una negativa rotunda del Gobierno.

El ministro de Justicia rechaza los calificativos de inhumano e imprudente que el señor Ossorio lanza sobre el Gobierno.

Agrega que el sacerdote no se encuentra con respecto al Estado en la misma situación que el Ejército.

Insiste en que hay que cumplir la Constitución, y que no es inhumana la posición del Gobierno, pues cuando se habla de la miseria del clero se exagera mucho.

Cuando se habla del propósito de enmienda no hay que dirigirse al Gobierno ni a la Cámara, sino a las dignidades y a los Prelados que recaudan cerca de quinientas mil pesetas anuaes.

La experiencia demuestra que la separación de la Iglesia del Estado no ha producido rencores ni desasosiego, y, por tanto, hay que desechar el cargo de la imprudencia.

Véase el ejemplo de Francia. En Avila y en Guadalajara han sido suspendidos «a divinis» sacerdotes por expresar ideas republicanas, y aquí en la Cámara está el caso del sacerdote señor López Dóriga suscpendido «a divinis». No hay pues, imprudencia.

Termina manteniendo la posición del Gobierno.

El señor Ossorio se levanta a rectificar y ante una interrupción del señor Artigas, se sienta exclamando: «Si molesto, no hablo».

El presidente le advierte que en una interrupción no puede haber molestia, y debe seguir.

El señor Artigas: Yo he interrumpido diciendo que del lobo un pelo, porque ese es el dogma de su señoría, que ha procurado practicar aquí en otras ocasiones.

El señor Ossorio: Eso lo había oído decir fuera de aquí; pero declaro que nunca he sido dogmático.

Pasa a rectificar insistiendo en los principales argumentos que antes ha expuesto e insiste en considerar la conducta del Gobierno políticamente equivocada.

(El señor Alba interviene diciendo: Yo siempre había creído que el banco azul era el banco de la prudencia y de la serenidad, pero esta tarde me he defraudado en este juicio. El señor Albornoz se ha querido levantar gallardo y después de decir unas cuantas frases huecas, me ha llamado hombre de negocios. Le invito a que se refiera a los negocios donde yo he intervenido; bien tranquilo estoy, porque pocos como yo han padecido una inspección tan aquilatada de la Dictadura, sin que se le haya podido acusar de nada. No obstante, haga su señoría historia de sus actos retrospectivos y puede que no encuentre tantas razones para despreocuparse. Unas veces se nos presenta su señoría como Dantón chico, otras como defensor del infante don Antonio. Está bien que se preocupe del presupuesto del clero, pero también debe preocuparse un poco de su hígado. (Rumores).

El señor Albornoz dice: El incidente que acaba de surgir es pueril.

El banco azul, efectivamente, es el banco de la prudencia desde que funciona la República, pero ese escaño tampoco debe ser el de la impertinencia ni el de la audacia. Me imputa su señoría ser un Dantón y haber defendido a un infante. Yo puedo decirle que no he sido inválido de la guerra ni me preocupó del hígado.

(El señor Villanueva estima que la Constitución habla concretamente de la disolución de la Compañía de Jesús, pero no cree que el ministro se atreva a disolver las demás Ordenes sin que antes haya sido aprobada una ley especial a que se refiere la Constitución. En este caso se encuentran los sacerdotes, a quienes no se puede dejar desamparados sin que se apruebe esta ley.

El señor Martínez de Velasco interviene brevemente, defendiendo un voto particular.

Don Eduardo Ortega Gasset comunica a la Cámara la muerte de uno de los patriarcas del socialismo internacional, jefe del partido socialista italiano, Felipe Durati.

El señor Besteiro cree que debe aplazarse la expresión del sentimiento de la Cámara hasta que se confirme la noticia.

SE REANUDA EL DEBATE.

Don Eduardo Ortega y Gasset, refiriéndose a la cuestión que se discute, dice que si hubieran traído a la Cámara las dos leyes especiales que exige el artículo 26 de la Constitución, se hubieran evitado muchos discusiones, incluso la presente. Considera que es preciso resolver urgentemente ese problema, por si el señor Lerroux viene con la espada flamígera a arrojarnos del paraíso.

(El señor Rey Mora exclama: No le hace falta.

(El señor Lerroux dice: Ni ganas.

El señor Ortega y Gasset alude a la recaudación obtenida en la colecta que hicieron los católicos, que según «El Debate» asciende a treinta millones de pesetas. Por consecuencia, tienen suficiente para sufragar los gastos del clero, gastos que no puede abonar el Estado.

Cree que el importe de las dotaciones que se mantienen de estas obligaciones a extinguir, debiera haberse dedicado a la primera enseñanza laica.

(El señor Oreja se asocia a las manifestaciones del señor Villanueva en nombre de la minoría vasco-navarra.

Don Gabriel Ibanzo, por la agrupación al Servicio de la República, rechaza el voto del señor Calderón, aunque el Gobierno, dice, debe proceder con la mayor benevolencia, buscando una solución para evitar que queden en la miseria algunos millares de españoles.

(El señor García Gallego defiende el voto del señor Calderón.

La Cámara está muy desanimada.

El señor Rahola se muestra favorable al voto.

El señor Beunza dice que los católicos están dispuestos a pagarse el presupuesto del clero, pero únicamente si el Estado devuelve a la Iglesia los bienes que la quitó, y declara a la Iglesia persona jurídica, con derecho a poseer bienes, sin poder expropiarlos sin indemnización. Si el criterio de la mayoría de la Cámara prevalece, será un acto de tiranía, pero no un acto jurídico.

El señor Gómez Rojí expresa la imposibilidad de que los sacerdotes puedan vivir con los estipendios que van a dejárseles. Hay muchos como yo, dice, que no tienen más que el sueldo del Estado para vivir. Hace un llamamiento a la piedad y al espíritu de justicia de la Cámara, que debe impedir que los sacerdotes tengan que extender la mano para pedir limosna.

Puesto a votación nominal el voto de don Abilio Calderón, lo desechan 144 votos contra 58. Votan a favor los agrarios, vasconavarros, conservadores y radicales.

UNA ENMIENDA.

El señor Botella defiende una enmienda pidiendo que se suprima la consignación para las Ordenes militares y los servicios y obligaciones eclesiásticas, transfiriéndose estos créditos a Instrucción pública para creación de escuelas. Protesta de que continúe erigido el monumento del Cerro de los Angeles.

El señor Balbontín dice: La misma piedad que se quiere para los sacerdotes se debe tener para los obreros parados. Parte de España no es católica y no tiene por qué preocuparse del estado de la Iglesia.

El señor Arau, en nombre de los federales se adhiere a la enmienda.

El señor Baeza Medina explica por qué la minoría radical socialista no puede votar la enmienda, porque sería cometer una infracción constitucional.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, explica su voto favorable al criterio de la Comisión y del Gobierno contra la enmienda. Cuando votamos la Constitución adquirimos un compromiso, al cual hay que hacer honor.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, dice que en virtud del precepto constitucional debe votarse la propuesta de la Comisión.

El señor Bello, en nombre de Acción Republicana, se adhiere a la Comisión.

El señor Botella pide votación nominal y desechan la enmiendan 158 contra 16.

Rápidamente se aprueban todos los capítulos del proyecto y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

MADRID

Ayer se habló en los pasillos del Congreso de la formación de un Gobierno de concentración republicana

¿SE FORMARA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA?

Madrid 31.—En los pasillos del Congreso circuló ayer el rumor de la posible formación de un Gobierno de concentración republicana, presidido por el señor Lerroux, sin formar parte del mismo los radicales. Se decía que la noticia había sido divulgada por los diputados de la Agrupación al servicio de la República, y se daban los siguientes nombres: Maura, Gobernación; Ortega Gasset, Estado; Azaña, Guerra; Marcelino Domingo Instrucción; Zulueta, Agricultura; Santacruz, Obras públicas; a los demás departamentos se acoplarían los señores García Valdecasas, Sánchez Albornoz y don Honorato de Castro. Claro es que este Gobierno tendría el decreto de disolución de Cortes.

Las personalidades del partido radical que comentaban la noticia decía que sólo podría admitirse la constitución de ese Gobierno dando a los radicales las carteras de Gobernación, Obras públicas y Trabajo.

Por el contrario, otro radical creía que bastaba el señor Lerroux en la presidencia para darse por satisfecho.

CASTROVIDO GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 31.—A consecuencia de habérsele estrangulado una hernia, se encuentra gravemente enfermo Roberto Castrovido.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Gobernación declarando disuelto el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia.

También publica un decreto creando el Instituto de estudios penales.

De Comunicaciones aprobando el reglamento para regular las horas extraordinarias de trabajo en el Cuerpo de Correos.

PROVINCIAS

Motín en la cárcel de Málaga.--Movimiento comunista en un pueblo de Albacete

DESMANES DE LOS ANARCOSINDICALISTAS

Sevilla 31.—A la salida de un mitin sindicalista, algunos concurrentes salieron en manifestación llevando banderas rojas y negras. Los guardias dispersaron el grupo; pero, más tarde, desde el Centro Anarcosindicalista se arrojaron piedras y se hicieron disparos sobre la fuerza pública, que repelió a tiros la agresión, resultando herido un paisano. Poco después quedó restablecido el orden.

UN MOTIN EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga 31.—Ayer ingresaron en la cárcel los detenidos procedentes de Antequera. Al poco rato promovieron un gran escándalo, apoderándose de dos vigilantes y prendiendo fuego a los colchones y otros enseres. Acudió la Guardia civil, que no pudo intervenir porque los presos amenazaban con matar a los vigilantes. Por la tarde acudió a la cárcel un piquete de Infantería, y después de hacer varias descargas al aire, en vista de que los presos no deponían su actitud disparó sobre ellos, resultando herido un maleante apodado «Gordito». Los presos viendo que los soldados disparaban contra ellos, se entregaron.

DISOLUCION DE LA F. U. E. EN CATALUÑA

Barcelona 31 (12 m.)—En una reunión celebrada por la directiva de la F. U. E. se acordó que en adelante se denomine Federación Nacional de Estudiantes catalanes. Ordena a sus afiliados que se den de baja de la F. A. I. y demás organizaciones similares. Queda pues disuelta la F. U. E.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Barcelona 31 (12 m.)—Ha sido sorprendida por la policía una reunión clandestina de 58 individuos pertenecientes al Sindicato Unico Metalúrgico, quienes manifestaron que estaban tratando del nombramiento de un nuevo comité toda vez que el anterior había sido disuelto por el gobernador.

Créese que la reunión de estos elementos se debía a estar preparando algún movimiento revolucionario.

Todos fueron detenidos y pasaron a la jefatura de Policía.

VISTA DE UNA CAUSA.

San Sebastián 31 (12 m.)—Se ha visto la causa seguida contra don Juan de Olazabal, jefe hasta hace poco de la que se llamó Comunión integrista, por un artículo que publicó en «La Constancia», injurioso, según el fiscal, para el Gobierno.

El fiscal, una vez que el señor Olazábal se declaró autor del artículo, lo declara responsable de un delito de injurias contra los ministros y pide para el procesado la pena de arresto mayor, de cuatro meses y un día.

El defensor señor Izaguirre, tiene para el señor Olazábal palabras de encomio, haciendo de él una brillante defensa.

El procesado que vestía la toga de abogado dijo que no entró en su ánimo ofender al Gobierno en su artículo, pues siempre escribe con el Código penal y el diccionario a la vista.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

LOS SUSESOS DE VILLARROBLEDO

Albacete 31 (12 m.)—Se reciben noticias del movimiento comunista que estalló en Villarrobledo. La Guardia civil que acudió a sofocarlo fué recibida a tiros y la Benemérita disparó al aire para repeler la agresión.

Los revoltosos en número de 2.000 se dirigieron al Cuartel de la Guardia civil arrojando piedras al edificio. Los guardias se vieron obligados a dar dos cargas. Han resultado heridos un guardia y varios paisanos y conntusos otro guardia y algunos paisanos más.

En dos camiones han llegado más fuerzas de la Guardia civil.

UN MITIN CATOLICO.

Puerto de Santamaría 31 (12 m.)—El mitin tradicionalista celebrado en esta villa ha constituído un éxito rotundo. Hicieron uso de la palabra el ingeniero don Manuel González Quevedo, el señor Asúa y el diputado señor Lamamié de Clairac que fueron muy aplaudidos.

DE LOS SUCESOS DE ANTEQUERA

Antequera 31 (12 m.)—Al tener noticias los comunistas de que el cadáver de su compañero Poyedano había sido enterrado en la madrugada se dirigieron al cementerio con propósito de desenterrarle. La Guardia civil que ya estaba prevenida fué recibida a tiros al acudir al cementerio y tuvo necesidad de hacer fuego hiriendo a uno de los revoltosos, consiguiendo restablecer el orden. Los demás revoltosos huyeron a la desbandada sin lograr sus propósitos.

EXTRANJERO

EL PRESUPUESTO FRANCES

París 31 (12 m.)—En segunda lectura han sido aprobados, a las cuatro de la madrugada los presupuestos generales del Estado por 402 votos contra 131.

El proyecto ha sido devuelto al Senado.

NOTICIAS DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano 31 (12 m.)—El Pontífice ha recibido en Audiencia al príncipe Juan Jorge de Sajonia, quien después visitó al Cardenal secretario de Estado monseñor Pacelli.

Se está montando una estación emisora para el servicio del Cuerpo Diplomático.

Los Nuncios del Papa en todas las naciones, así como todos los Cardenales que residan en el extranjero serán provistos de aparatos receptores.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

El mejor surtido en
Batería de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión.
San Cosme, 17.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aquilatados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Sastre. Falta buen operario.
Razón: Sastrería Martiniano.

Almoneda se hace de varios muebles.
Calera 25. 2.º.

Vendo varios muebles y camas, hay comedor.
Santander, 8 tercero.

Alquilo dos habitaciones y cocina, sol todo el día. Razón: Pisones, Villa Ramirez.

Oficial panadero, se ofrece, para trabajar. bien impuesto en blanco y menudo. Razón, Marcelo Sendino, Villasandino.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Ropa de sacerdote, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.

Se necesita con buenas referencias, muchacha para la limpieza y otra que entienda de cocina.
Razón; Isla, 31, principal.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores. Burgos.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes.
Razón: Sanz Pastor, n.º 8' entresuelo.

Locales propios para Garage o Almacén.
Aparicio y Ruiz, 18.

Se ofrece señora formal, con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital.
Calle Paloma, 8, 5.º.

Aceitunas negrillas, aliñadas.
Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital.
Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Ama de cria casada, 25 años, leche de cuatro días se ofrece, para criar en su casa.
Razón: Marceliana Villaverde. Castrillo de Murcia.

Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas,
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales. vinos y licores, Burgos.

Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero.
Informes: droguería Evelio, San Lorenzo. 42. Burgos.

Cultura general, contabilidad, Ingreso, Bachillerato, Preparaciones especiales, Policía.
Laín Calvo, 3, 2.º, (Bar Arriaga).

Radiogramola eléctrica, no necesita antena, vendo o cambio otro aparato.
Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.
En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoa, consulte precios.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, dcha.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Hortelano-jardinero: Ofrécese para arreglo de huerta o jardín; fijo o por horas.
Razón: Progreso, letra A (porte.....)

Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Molinet.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Venta de arados, zafras y peso quintalero, en buenas condiciones.
Informes: Sindicato Agrícola de Sasamón.

Se ofrece chófer mecánico, para fuera o para la capital.
Informes: calle de Valladolid, número 6.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.

Se vende camioneta «Chevrolet» y camión «U. S. A.»
Informes: Alfredo Garzón. Calle de Madrid, 20.

Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea.
Informes: en la relojería de Pérez Cecilia. Espolón, 2 y 4.

Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Tabales de sardina, buen tamaño, precio especial como fin de temporada seis pesetas uno (420 sardinas).
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.

Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba.
Informes: Progreso. 16.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Pérdida de un reloj de plata, marca «Longines», con iniciales A. S. R.
Se gratificará a quien lo entregue en Villa Rosario (La Castellana.

Ama de cría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa.
Razón: Bonifacio Calleja. Páramo de Arroyo.

Venta de la finca titulada «La Bombilla», calle de Madrid 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garaje etc.
Informará, Viuda de Evaristo Antón, en la misma finca.

Se necesita ama de cría, para casa de los padres.
Informará, doctor Padilla, Santocildes, 10.

Ofrécese medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones.
Razón: Llana de Afuera, 8, 2.º.

Camioneta «Ford», último modelo, en muy buen estado. Se vende en la Granja Carmen, de Lerma.

BRIVIESCA

SEMANA SANTA

Como dijimos en nuetra crónica anterior no hemos tenido procesiones, pero a cambio hemos visto la gran fe del pueblo de Briviesca que cada día es más pujante en todas sus manifestaciones.

En todos los actos que la iglesia ha celebrado ,ha estado el templo lleno por completo.

Ha estado encargado de los sermones el conocido P. Santillana, el cual dió tres conferencias para hombres solos en San Martín el lunes ,martes y miércoles. El jueves se celebró en Santa María como todos los años, el Lavatorio representado por los pobres Braulio del Campo, Galo Labarga, Francisco Casabal, Manuel Martínez, Apolinar Iñiguez Nicomedes Barrio, Hilario Gómez, Rufino Losua, Juan Ortega, Hipólito Gómez, Quirico Labarga y Mauricio Gómez. A continuación pronunció el referido Padre el sermón del Mandato, y por la noche después de Maitines y el Calvario, el sermón de la Hora Santa.

El viernes por la mañana se celebraron los oficios divinos, y por la tarde en San Martín, el sermón de la Soledad organizándose una pequeña procesión dentro de la Iglesia, con algunos «pasos».

Un coro de señoritas cantó sentidas plegarias, terminándose con la Salve popular. Por la noche, el sermón de la Pasión.

El domingo se celebró la fiesta de la Resurrección en San Martín, con la procesión del «encuentro» por el interior de la Iglesia.

Dijo la misa don Lorenzo Montes, párroco de Santa María, ayudado de los señores Oñate y Gómez.

El sermón a cargo del mismo elocuente orador.

La misa fué cantada por un coro de niños interpretando a maravilla la del maestro O. Ravanello.

Como decimos, en todos los sermones han estado llenos los templos.

Las comuniones han sido mucho más numerosas que años anteriores.

La visita de monumentos ha sido extraordinaria, pues hemos visto con satisfacción, personas que no estábamos acostumbrados a ver en los templos, y las funciones se han celebrado con arreglo a los programas anunciadores. Pueden estar satisfechos el señor párroco y el Padre encargado de predicar, pues el fruto sacado ha sido a no dudarlo, de satisfacción y contento.

PETICION DE MANO

Por don Ciriaco Monasterio y don Mauro Barriocanal, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Andrés, hija del teniente de la Guardia civil don Mariano, para el joven Angel Barriocanal. Entre los novios se cruzaron los regalos de rúbrica y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

UNA BODA

El 29 se unieron con los vínculos del matrimonio los jóvenes Santiago Sanz y Fermina Moreno, apadrinados por la señorita María Luisa Villanueva y su hermano Jesús. Ostentó la representación del juez, don Aurelio González, secretario en funciones.

Firmaron el acta los jóvenes Mauro Barriocanal y Urbano Hermosilla. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente organizando un animado baile por la tarde en los locales del «Faro de la Bureba».

Los novios, a quienes deseamos felicidades, salieron de viaje.

DE SOCIEDAD

De Madrid regresó nuestro particular amigo el culto maestro don Valeriano Alcalde.

—Ha pasado unos días en ésta, procedente de la capital de España, don Alberto Alcocer, habiendo regresado a sus lares.

—Se encuentra entre nosotros el popular y alto funcionario del Ayuntamiento de Bilbao, don Floro de la Fuente.

—Hemos saludado a los señores siguientes: Don Fernando Muñoz, notario de Orduña, don Samuel Ollauri, del Cuerpo de Correos de Burgos, y don Andrés Abascal, industrial de Bilbao.

—Para Belorado marchó la respetable señora doña Felicidad del Hoyo.

—Con rumbo al Africa marchó el joven e inteligente médico de la 4.ª bandera del Tercio don José Villanueva.

—Del mismo punto llegó licenciado ya del ejército el joven Fernando Achiaga.

—Después de pasar unos días en ésta salieron con dirección a Filipinas, los esposos don Federico del Moral y doña Valentina Rodríguez.

—De Santander llegó don Lorenzo Rodríguez, director del Banco de Crédito Español en esta plaza.

—Para Burgos salió el P. Santillana, que ha predicado elocuentemente en ésta durante la Semana Santa.

MEJORIA

La ha experimentado en su enfermedad el conocido y querido médico de Vileña, don Carlos Cameno. Mucho nos alegramos de ello, deseando pase cuanto antes su malestar.

POSTAL DE LUTO

El miércoles falleció repentinamente el industrial y comerciante don Luciano Alonso, popular y conocidísimo no solo en Briviesca sino en todo el partido. A su señora, hijos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame, y pedimos una oración por su alma.

LOS REPUBLICANOS

El sábado, a las nueve de la noche, se inauguró el nuevo Círculo Republicano. Se dispararon cohetes y hubo su poquito de conferencia o charla amistosa, pues los encargados de hablar, excusaron su asistencia.

LA BANDA MUNICIPAL

Ha comenzado la temporada de conciertos y bailes en la plaza mayor. En el concierto de la mediodía del domingo ejecutaron un selecto programa que fué muy aplaudido.

El corresponsal.

28-marzo-1932.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y artísticos de Burgos

PRIMER TRIMESTRE DE 1932.

Sumario.—«De bibliografía burgense (Disquisiciones y Apuntes),» por Eloy García de Quevedo.—«Moradillo de Sedano», por Luciano Huidobro.—«Conflicto de jurisdicción entre el Municipio burgalés y el Cabildo Catedral, iniciado en 1569 y reproducido en 1589,» por Ismael G. Rámila.—«Los cantorales de Burgos», por Leocadio Hernández Ascunce.—«El castillo de Peñaranda, monumento artístico de la provincia», por Domingo Jimeno.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto para la adaptación del de 7 de agosto último sobre exacción del impuesto de cédulas personales para 1932 ensayando nuevos procedimientos y aplazando el periodo voluntario de cobranza.

Ministerio de Justicia.—Decreto sobre demandas de revisión de contratos de fincas rústicas presentadas con arreglo a los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931.

Ministerio de Hacienda.—Orden sobre ampliación de la franquicia postal de varios departamentos que se indican, para casos que se expresan.

Gobierno civil.—Obras públicas. Anuncio haciendo saber qu ese ha hecho la recepción definitiva de las obras de encauzamiento del Arlanzón ,ejecutadas por la Sociedad Muguire y C.ª

—Circular autorizando la proyección de varias películas que se citan.

Delegación de Hacienda.—Se publican las nuevas tarifas de precios de venta de las labores peninsulares de la renta de tabacos y de labores de Canarias, que comenzarán a regir en 1.º de abril próximo.

Administración de Rentas públicas.—Circular concediendo un plazo que terminará en 15 de mayo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo.

Servicio de avance catastral.—Se ordena la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de los términos de Padilla y Cabañes de Esgueva.

Providencias judiciales y anuncios.

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Los mercados

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 1'90 a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 8 a 12.
Pichones, a 5'00.
Gallos, de 5 a 6 uno
Conejos caseros, de 4 a 5 par.
Queso duro, a 4 pesetas kilo
Queso blando, a 1'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6.00 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 5'00.
Platusas, a 2'00.
Sardinas, a 1'20.
Zapatero, a 0'80
Chicharro, a 1'00.
Angulas, a 4'50
Besugo, a 2'50.
Mero, a 5'00.
Pageles, a 1'60.
Almejas, a 5'00.
Anchoa, a 1'60.
Salmón, a 12.

LERMA

Entrada de todo grano 650 fanegas.
Trigo mocho, a 86.
Idem rojo a 84.
Idem blanquillo, a 85.
Centeno, a 74.
Cebada, a 72.
Avena, a 52.
Yeros, a 95.
Titos, a 82.
Algarrobas, a 94.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA
IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA
Pida sin compromiso una demostración a su provincia a: Jesús Varela representante para Burgos y Calle Madrid, 31. Tel. 516. X
ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.
Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

No estés preocupada con tu embarazo.
El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS.
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Lea siempre 'El Castellano'

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
NITRATO-GREDA
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA TOS
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

Jueves 31 de marzo de 1932 — Año XXXIII.--Número 9.723

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 30

Barómetros
A las siete de la mañana 685,0
A la una de la tarde 685,2
A las seis de la tarde 685,2

Temperaturas
Máxima a la sombra 15,2
Mínima a la sombra 2,5
Dirección del viento
A las siete de la mañana SO
A la una de la tarde SO
A las siete de la tarde SO
Pluviómetro:
Día 30 lluvia en milímetros 0,

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las persona

La Coleccion Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
_____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

Folletón de EL CASTELLANO (68)

IVANHOE

O

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

los demás mezquinos y viles sentimientos que de aquellas disposiciones nacen. El judío permaneció inmóvil en aquella postura por espacio de tres horas, al cabo de las cuales se oyeron pasos en la escalera. Crujieron los cerrojos, chillaron los goznes y entró en la prisión el mismo «Frente de Buey», seguido de los dos esclavos sarracenos del templario.

El robusto y gigantesco «Frente de Buey» había pasado toda su vida en los campo de batalla, o en conmociones y disturbios privados, y su principal empeño había sido extender y consolidar su poder feudal, sin reparar en los medios que a ello podían contribuir. Sus facciones correspondían a su carácter y expresaban las malvadas y feroces pasiones de su corazón. Las cicatrices que cubrían su rostro hubieran excitado en otras facciones la compasión o el respeto, como señales honrosas de valor; pero en las suyas realzaban la ferocidad de su aspecto y el miedo que, naturalmente, inspiraba. Este formidable caudillo vestía un ceñudo coleto de gamuza, en que se notaban las señales del roce de la armadura. No traía más arma que un puñal al cinto, y al lado opuesto un enorme manojo de llaves.

Los esclavos que venían en su compañía se habían despojado de sus vistosos arreos orientales, y traían calzones y chaquetas de tosco lienzo, con las mangas remangadas hasta el codo a guisa de carniceros que se preparan a ejercer sus sangrientas funciones. Cada cual venía provisto de un canastillo, y cuando entraron en el calabozo se detuvieron a la puerta hasta que «Frente de Buey» la hubo cerrado con dos vueltas. Tomada esta precaución, se adelantó a paso mesurado hacia el judío, fijando en él sus miradas como si quisiese aumentar el terror que le sobrecogía, a guisa de las serpientes, que, según cuentan aseguran la presa, entorpeciéndola antes con su maléfico aliento. Parecía, en efecto, que los ojos del normando tenían aquella extraña virtud. El judío quedó encogido y extático, mirando de hito en hito al barón con el aletargamiento del horror, y con tan angustioso sobresalto, que parecía que toda su persona se comprimía y arrugaba a efecto del gesto iracundo de su carcelero. El desventurado Isaac no pudo siquiera alzarse para hacer la reverencia que su situación exigía, ni echar mano a la gorra, ni articular una sola palabra de súplica; tan espantoso era el miedo que le inspiraban las torturas y la muerte con que el feroz normando le amenazaba sólo con su presencia en el calabozo.

«Frente de Buey», por el contrario, se ensanchaba y erguía como el águila que encrespa sus plumas cuando va a lanzarse sobre la inocente avecilla. Paróse a distancia de tres pasos del rincón en que el judío se había arrebujado, ocupando el menor espacio posible, y llamó por señas a uno de los esclavos. El satélite negro se acercó, y sacando del canasto un gran peso de cruz ,con varias pesas ,las echó a los pies de «Frente de Buey» y se volvió a la respetuosa distancia a que había quedado su compañero.

Los gestos y movimientos de estos hombres eran pausados y majestuosos, como si estuviesen penetrados del horror y de la crueldad de aquella escena. «Frente de Buey» rompió el silencio, hablando de este modo a su malhadado cautivo:

—Malditísimo perro de la más maldita casta—dijo con voz ronca y espantosa que resonó en las bóvedas de la mazmorra—, ¿ves este peso?

El judío pronunció con eco desfallecciente en «sí» languidísimo.

—En esos pesos—continuó el implacable barón—vas a pesarme ahora mismo mil libras de plata de buena ley, según la de la torre de Londres (1).

—¡Santos cielos!—exclamó el judío recobrando el habla, gracias a lo inminente del peligro—. ¿Hubo jamás demanda más descabellada? ¿Quién oyó jamás hablar de mil libras de plata sino en los cuentos y romances? ¿Cuál es el hombre que ha gozado de la vista de semejante tesoro? Saquea mi casa y la de toda mi tribu; saquea toda la ciudad de York, y no sacarás de ella la suma de que hablas.

—Soy moderado — dijo «Frente de Buey»—, y si escasea la plata, no tengo inconveniente en tomar oro. A razón de un marco oro por seis libras de plata, puedes libertar tus miserables huesos de tormentos que tu imaginación no puede concebir.

—Apiádate de mí, noble caballero—dijo Isaac—; soy pobre, viejo, desvalido. No es digno de ti tan humilde triunfo. ¿Qué gloria resulta de aplastar un gusano?

—Podrás ser viejo—dijo «Frente de Buey»—, y más vergüenza para ti el haber envejecido en la usura y en la truhanería. Débil eres, sin duda, porque no hay judío que tenga manos ni corazón. Pero eres rico, y todo el mundo lo sabe.

—Júrote noble caballero—dijo el judío—, por todo lo que tú y yo creemos en común...

—No perjures—dijo «Frente de Buey», —y no selles tu suerte con tu obstinación hasta que hayas visto y considerado lo que te aguarda. No pienses que hablo sólo por excitar tu terror y la baja cobardía tan innata en tu raza. Este calabozo no es sitio propio de chanzas. Cautivos diez mil veces más distinguidos que tú han muerto dentro de estas cuatro paredes y nadie ha sabido más de ellos. Pero la muerte que han sufrido sería para ti una golosina: la tuya será larga dolorosa y terrible.

Hizo otra seña a los esclavos ;éstos se acercaron y les habló aparte en su propio idioma, porque también había estado en Palestina. Los sarracenos sacaron inmediatamente de las canastas una brazada de carbón, unos fuelles y un frasco de aceite. Mientras uno hacía lumbre con eslabón y pedernal ,el otro dispuso el carbón en la chimenea de que hemos hablado y sopló con los fuelles hasta que estuvo encendido.

—¿Ves, Isaac—dijo entonces el normando— esas barras de hierro que cubren el carbón? En esa ardiente cama vas a echar un sueño, desnudo, como si fueras a reposar en mullidos colchones. Uno de esos esclavos mantendrá el fuego, y el otro untará tus malditos miembros con aceite ,para que no se queme el asado que sería lástima por cierto. Escoge, pues, ahora entre ese buen rato que te espera y las mil libras de plata, porque, voto a tantos, que no hay remedio: o uno u otro.

—Es imposible—dijo el cuitado judío—que abrigues semejantes intenciones. El Dios de la naturaleza no formó jamás

(1) Allí estaba antiguamente la Casa de la Moneda de Londres.

SGCB2021